

Fecha: 04-01-2025
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Indagan hallazgo de cuerpo flotando junto a centro de cultivo en Quemchi

Pág.: 6
Cm2: 442,8

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Indagan hallazgo de cuerpo flotando junto a centro de cultivo en Quemchi

CHILOÉ. En la bahía Queude fue encontrado cadáver del patrón de nave menor por parte de sus propios amigos. Armada tomó el procedimiento inicial y peritos de la Agrupación de Homicidios de la PDI analizan las circunstancias del deceso.

Pedro Bárcena
pedro.barcena@laestrellachilo.cl

Peritos de la Agrupación de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chiloé se encuentran reconstruyendo los últimos momentos en que estuvo con vida un joven, cuyo cuerpo fue hallado flotando en el sector Queude de la comuna de Quemchi. Las pericias iniciales en el sitio del suceso se extendieron hasta la madrugada de ayer y continuarán para esclarecer el deceso del hombre de mar.

Fueron los propios cercanos al patrón de nave menor, identificado como José Salvador Ruiz Chicui (34), quienes hallaron el cadáver alrededor de las 18 horas del jueves, flotando junto a un centro de cultivo de choritos de esta localidad. Tras reconocer que se trataba de su amigo, de quien no tenían noticias desde la madrugada de esa misma jornada, notificaron los hechos a la Armada.

De acuerdo a lo detallado por el capitán de puerto (s) de Quemchi, el sargento Jonathan Mellado, con la información recibida al nivel de emergencia "se dispuso que un equipo Policía Marítima (PM) se trasladara al sitio del suceso para desarrollar las primeras diligencias". El equipo cubrió el trayecto de unos 16 kilómetros vía terrestre desde la unidad base y con apoyo de una embarca-

ción particular corroboró el hallazgo.

"El cuerpo permanecía a unos 200 metros de costa, enredado en una línea de cultivo. Además, en la orilla se encontró una mochila que pertenecería a la víctima, donde estaban sus pertenencias, puesto que hay información relativa a que se iba a embarcar", explicó el jefe naval.

Los marinos fijaron el cadáver fotográficamente y vía GPS en el mar antes de proceder a su levantamiento, tras solicitar autorización al Ministerio Público. Una vez en el bordemar "se efectuó el peritaje preliminar para descartar la intervención de terceras personas", aclaró la fuente, añadiendo que también se visó el traslado del cuerpo al destacamento para los peritajes policiales.

Junto con aislar el lugar de los hechos y empadronar a los testigos que se mantenían en este sector, los efectivos de la PM quedaron bajo el resguardo del cadáver hasta que cerca de la medianoche llegara el equipo de la PDI.

PERICIAS

Según lo reportado por el subcomisario Exequiel Álvarez de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) Castro -que sustenta al grupo especializado-, la fiscal de la Macrozona Sur, Yessica Vidal, solicitó la concurrencia de los detectives de la Agrupación de Homicidios hasta la capitania de puerto



TAL COMO EN OTROS CASOS MORTALES EN LA JURISDICCIÓN, PERSONAL DEL SML ACUDIÓ HASTA LA UNIDAD NAVAL PARA LEVANTAR EL CUERPO DE LA VÍCTIMA.

quemchina.

"Se instruyó realizar la investigación criminalística, por cuanto en el lugar se encontraba una persona fallecida de sexo masculino, quien durante la tarde del jueves 2 de enero fue hallada flotando en la bahía de Queude, cercano a las líneas de cultivo existentes en el lugar", advirtió el oficial.

La fuente detalló que los funcionarios tomaron contac-

to con personal de la Armada para conocer la primera información del caso. "Después se llevó a cabo el examen externo policial al cuerpo estableciendo una causa probable de muerte relativa a la asfixia por sumersión, no existiendo preliminarmente la intervención de terceros", acotó.

Dentro de las otras diligencias efectuadas, Álvarez consignó que se "empadronó a fa-

miliares de la víctima", agregando que la línea indagatoria está direccionada "a los motivos por los cuales el sujeto se encontraba en dicho lugar". Inicialmente cobra mayor fuerza una hipótesis accidental como la gatillante de la tragedia.

LEVANTAMIENTO

Posterior a las pesquisas de los funcionarios policiales, un equipo del Servicio Médico Le-

gal (SML) levantó el cuerpo desde la repartición naval para el traslado a la unidad tanatológica de Castro, para la autopsia de rigor que se materializó la jornada de ayer.

Justamente, las conclusiones de la necropsia junto al informe final de la PDI serán claves para esclarecer por completo este mortal caso, que marcó el primer ahogado en la provincia de este año 2025. **CS**